

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de Centro_FEyP	

Acta de Comisión de Calidad de Centro ORDINARIA			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
15/10/2020	Correo electrónico	12:33 h.	14:06 h.
Presidente: Magdalena López Pérez		Secretaria (accidental): M ^a José López Rey	
Relación de asistentes:			
D ^a . Magdalena López Pérez D ^a . Guadalupe de la Maya Retamar D ^a . Ana Caballero Carrasco D ^a . Rosa M ^a Amo Cacho D ^a M ^a José López Rey D ^a . Susana Sánchez Herrera D ^a Inmaculada Sánchez Casado D ^a . Ana Piquer Píriz			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
D ^a . Fátima Llamas Salguero D ^a . Prudencia Gutiérrez Esteban y D ^a Eloísa Guerrero Barona			
Miembros de la comisión que no asisten:			
D. Karim Kadaoui Balsinhas y D ^a . Blanca Pérez León			
Orden del día:			
1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (06-10-2020) 2. Aprobación, si procede, de reconocimientos de créditos por traslado de la alumna Marina Menese Khymz, del Grado en Psicología 3. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de defensa de TFG y TFM para el curso 2020-2021. 4. Asuntos de trámite 5. Ruegos y preguntas			
1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión anterior (06-10-2020)			
Se recogen las modificaciones aportadas por Ana Caballero. Después de argumentar su propuesta, la profesora se compromete a remitir un informe sobre las modificaciones. Dicho informe se adjunta al acta, que quedó aprobada por unanimidad.			
2. 2. Aprobación, si procede, de reconocimientos de créditos por traslado de la alumna Marina Meneses Qhymz, del Grado en Psicología			
Se aprueba por unanimidad el reconocimiento de créditos por traslado de la alumna mencionada. La administradora, Rosa Amo, interviene para informar que, al día siguiente, estarían ya realizados los trámites para elevar al departamento toda la documentación referida a reconocimientos de créditos, adelantándose al cumplimiento del plazo.			

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Comisión de Calidad de Centro_FEyP</p>	

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de defensa de TFG y TFM para el curso 2020-2021

La coordinadora propone algunos cambios en el calendario previsto en el borrador.

Las profesoras Ana Caballero, Inma Sánchez, así como la administradora debaten la oportunidad de modificar las fechas previstas inicialmente, que no han tenido en cuenta circunstancias como los días festivos del calendario, además de evitar una sobrecarga de trabajo en junio, más allá de la que ya habitualmente se da en este período, con problemas recurrentes, que pueden resolverse con una mejor previsión del calendario, ganando algunos días con la nueva propuesta, y poder, así mismo, terminar antes en julio.

También se proponen cambios en algunos de los conceptos.

Los cambios, aceptados por unanimidad se destacan en rojo en el documento que se adjunta.

4. Asuntos de trámite

La coordinadora interviene para explicar la necesidad de hacer algunas actualizaciones en la 3ª edición del protocolo de desarrollo del TFG. Es preciso hacer un cambio en el apartado 3, para atender a las circunstancias COVID, además de otras derivadas de la digitalización. Explica la coordinadora que no hay un documento que unifique el proceso en los masters de la Facultad, y dada la oportunidad, presenta su propuesta de este documento genérico para todas las titulaciones.

La administradora y la profesora Inmaculada Sánchez intervienen para destacar la necesidad de un documento unificado.

Se aprueban por unanimidad los nuevos documentos sobre los procesos de registro y elaboración de actas del TFE, así como el de desarrollo de TFE.

5. Ruegos y preguntas

A título informativo, interviene la administradora, Rosa Amo, para poner en conocimiento de la comisión el incremento de la matrícula en el máster de Formación de Profesorado, pues ha tenido que recoger al alumnado expulsado de la especialidad de Matemáticas, que después de haber sido admitidos, y ya comenzado el máster, fueron “recolocados” en la especialidad de Tecnología, por lo que finalmente supera las 30 plazas ofrecidas.

También a título informativo, la profesora Mané López Rey interviene para explicar la anomalía de los desdobles de los grupos en los seminarios del mencionado máster, en las asignaturas genéricas, pues mientras el rectorado entiende, los dos grupos de actividad como grupo único, que, con un máximo de 120 alumnos, permite tres grupos de seminario, y no cuatro como venimos haciendo en la Facultad. Esto implica que hay profesorado que está impartiendo créditos que no tienen reconocimiento en su POD. Así mismo, informa que la solución que propone el vicerrectorado es que desde el decanato, se solicite a los vicerrectorados de profesorado y de planificación académica se solicite que se consideren dos grupos de matrícula, en lugar de uno único, agrupando en cada uno de ellos dos especialidades, como se viene haciendo en la Facultad.

La profesora Magdalena López, como vicedecana de coordinación recoge el testigo de este asunto para trasladarlo y tratarlo en el decanato.

La profesora Inma Sánchez interviene para agradecer el trabajo de la coordinadora, así como el de la secretaria accidental.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:06 horas del 15 de octubre de 2020.

Documentos adjuntos:

Documento de modificaciones al acta anterior

Documentos aprobados sobre TFE

Calendario de TFE (con las modificaciones en rojo)

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de Centro_FEyP	

Fecha de Aprobación: 21-01-21	Firma la secretaria: 
	Visto bueno de la Presidenta: 